

**INFORME A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INCOVEN
S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010**

Guayaquil, 28 de Abril del 2011

Buenos Acostumbrados

De acuerdo con lo establecido por la Ley de Compañías y cumpliendo con los estatutos que rigen en la empresa en su calidad de representante legal, me permito presentar a través del presente informe de la gestión desarrollada durante el periodo económico del año 2010.

Durante este año la gerencia realizada ha permitido asegurar el flujo del efectivo durante el periodo, cumpliendo con los deberes inherentes inherentes en la compañía. En el aspecto Contable y Administrativo se cumplió con los deberes legales y disposiciones que se establecieron en la ley de compañías.

Dependiendo de los resultados, según de una mejor manera y poder cumplir con los deberes en este mismo periodo y para períodos siguientes la compañía y seguir así en el futuro con la compañía. Hay que tener en cuenta que la compañía no se encuentra en el momento de la ley, pero de acuerdo.

Atentamente,


**JAIME POLANCO NOLASCO
REPRESENTANTE LEGAL**